Diario Concepción

Lunes 16 de junio de 2025, Región del Biobío, N°6174, año XVIII

EN EL BIOBÍO

140 mil clientes sin luz y albergues con 98% de ocupación por sistema frontal

La SEC monitorea el trabajo de las compañías eléctricas.

El reciente sistema frontal dejó una serie de consecuencias en todos los puntos de la Región del Biobío. Desde miles de clientes sin luz hasta casas dañadas, pasando por postes y semáforos en el suelo,etc.

De acuerdo a la información

de la Dirección Meteorológica de Chile durante el sábado y madrugada del domingo se registró la caída de 108,2 milímetros de agua, específicamente, en la Estación Meteorológica Carriel Sur.

En cuanto a los datos que

entregó el delegado presidencial del Biobío, Eduardo Pacheco, luego del Comité para la Gestión de Riesgo de Desastres (Cogrid) Regional, hubo 365 viviendas con daño menor, 19 con daño mayor y 5 viviendas destruidas.

CIUDAD PÁGS.6-7-8



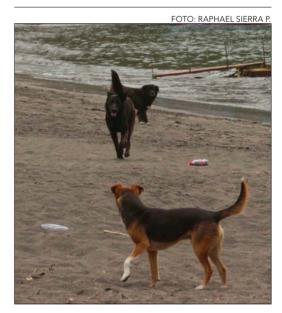


Preocupación en Hualqui por posible cancelación del recorrido de Vía del Sol

CIUDAD PÁG.9

Biobío: hasta a un 50% de rebaja podrán acceder agricultores para arrendar terrenos fiscales

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.14



Municipios valoran proyecto que refuerza las sanciones por abandono de mascotas

CIUDAD PÁG.10

Verba volant scripta manent



Este domingo 15 de junio se celebró el Día del Padre en muchos países de Latinoamérica, recalcando la labor y la dedicación de miles de papás.

En la red social "x", las y los usuarios dedicaron mensajes a sus padres.

Fersita @Valeri_perez23

feliz día del padre a todos los padres del mundo pero en especial al mío, que me demuestra cuánto me ama a diario, que soy su princesa, que me da todo lo mejor, que siempre estará para mí, y que sin duda es el mejor!

Patricia @psychedeliaes

Cada vez que le escribo cositas del día del padre a mi papá, lloro como boba porque definitivamente es el mejor de todos.

geraldine @geraldine759

Yo sí celebro el día del padre, porque tuve uno maravilloso el mejor, dos abuelos que eran un pan de dios, y mi esposo que es el mejor padre para mis hijos. Feliz día del padre.

Erica Vergel @erica_vergel

En el Día del Padre, reconocemos la importancia del equilibrio entre la vida personal y profesional. A todos los padres que trabajan duro para brindar un futuro mejor a sus familias, ¡feliz Día del Padre!

Nico @dommer_n

En el día del padre, lo mejor que puedo hacer es seguir adelante por la per sona que me cuido, que fue realmente mi madre, tanto padre como madre

ENFOQUE

Donar sangre



Pamela Schwerter Gerente general de Grupo Ahona

No se trata simplemente de mover cajas, sino de comprender que cada equipo transportado puede marcar la diferencia entre una cirugía realizada o postergada.

Este 14 de junio se conmemoró el Día Mundial del Donante de Sangre, una fecha que visibiliza una realidad crítica: Chile enfrenta un preocupante déficit en la donación. Según datos recientes de la Organización Mundial de la Salud (2024), nuestro país tiene una tasa de 17 donantes por cada mil habitantes, mientras que el estándar recomendado es al menos 30. Esta brecha genera consecuencias que van mucho más allá de una estadística: cirugías que se suspenden, tratamientos oncológicos que se retrasan, urgencias que no se pueden atender a tiempo.

En este escenario, la disponibilidad de sangre no solo depende de la buena voluntad de los donantes. También exige sistemas de salud más resilientes, con apoyo logístico especializado, tecnología eficiente y soluciones que ayuden a optimizar cada recurso disponible. Un ejemplo concreto son los equipos recuperadores de sangre, dispositivos capaces de recolectar y reutilizar la sangre del propio paciente durante una cirugía. Esta tecnología, que ya se utiliza en áreas como la cardiocirugía, ginecología y neurocirugía, permite reducir el uso de unidades de banco de sangre y acortar los días de hospitalización.

Pero para que estos equipos estén disponibles donde y cuando se necesitan, se requiere mucho más que una bodega. Se necesita logística inteligente, que garantice la trazabilidad del traslado, la entrega oportuna y el conocimiento del valor clínico que implica cada despacho. No se trata simplemente de mover

cajas, sino de comprender que cada equipo transportado puede marcar la diferencia entre una cirugía realizada o postergada.

Junto con lo anterior, los centros de sangre en Chile deberían apuntar a externalizar su logística hospitalaria debido a la creciente necesidad de optimizar recursos, mejorar la eficiencia operativa v garantizar la disponibilidad oportuna de insumos críticos, siguiendo los lineamientos del informe de la Comisión Nacional de Economía y Productividad (CNEP) "Eficiencia en la Gestión de Compras y Manejo de Inventarios en Hospitales".

Durante la primera semana tivo de las mujeres. Así, no se trata de junio, ChileCompra realizó su Cuenta Pública Participativa, en la que se destacaron avances significativos en la modernización del sistema de compras públicas, social. junto con los principales desafíos Las políticas públicas han proyectados para el año 2025. Entre estos hitos, resulta especial-

ecosistema público de negocios, mediante iniciativas como el Sello Empresa Mujer y las nuevas disposiciones incorporadas en la Ley de Compras Públicas. Durante 2024, las em-

mente significativa la promoción

de la participación femenina en el

presas lideradas por mujeres transaron más de US\$ 3.900 millones, lo que representa un aumento del 34,8% respecto del año anterior y una participación del 22,2% en el total del mercado público.

Este impulso no sólo se refleia en cifras económicas, sino también en una transformación cultural. El emprendimiento, entendido desde una perspectiva de equidad, constituye una herramienta concreta para la autonomía económica, la inclusión territorial y el reconocimiento del rol producúnicamente de acceder a ventas o contratos, sino de transformar las oportunidades de desarrollo en una vía real de cohesión y justicia

cumplido un papel clave en esta evolución. Instrumentos como la automatización del Sello Empresa Mujer, el aumento del umbral de la Compra Ágil y el nuevo Índice de Participación con Perspectiva de

Género en Compras Públicas (IPPG) constituyen avances concretos. A ello se suma el trabajo de los centros de negocios de SERCOTEC, cuya labor ha sido fundamental para formar, asesorar y acompañar a miles de emprendedoras, desde la formalización hasta su inserción

en el mercado público. A pesar de los avances, persisten desafíos estructurales: el 63% de las mujeres emprendedoras trabaja en la informalidad y más del 70% percibe ingresos bajo el salario mínimo. Por ello, las compras públicas deben seguir siendo una palanca de equidad. Se espera que el próximo Balance del INE Emprendimiento femenino: motor de equidad y

Nassib Segovia Vicedecano Facultad de Economía, **U.Central**

desarrollo

Priorizar el emprendimiento femenino no es solo una cuestión de justicia, sino una expresión concreta de visión de país.

confirme una nueva Encuesta de Microemprendimiento para 2025-2026, permitiendo actualizar diagnósticos y orientar mejor las políticas de género.

Priorizar el emprendimiento femenino no es solo una cuestión de justicia, sino una expresión concreta de visión de país. La proyección de nuestras capacidades productivas, innovadoras y sociales está profundamente ligada al reconocimiento del talento de las mujeres que emprenden a lo largo de todo el territorio.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

a infraestructura de origen privado y pública en todos los rincones de la Región se vio afectada en las últimas horas. Eso fue evidente y quedó documentado en la serie de imágenes dadas a conocer mediante redes sociales y otras plataformas.

Si en la zona urbana el impacto fue de consideración, entonces hay que dimensionar cómo se vivió en las zonas rurales donde junto con tener que lidiar con todo lo experimentado de este fin de semana, también, pero de forma constante, se debe depender de la conectividad vial mucho más.

De ahí que es importante la idea de diagnosticar el estado de 11 puentes rurales en la Región. La idea es ver si es necesario mejorar o bien cambiar a cada uno de estos, construidos antes de 2017, de los cuales, muchos de ellos presentan deficiencias de seguridad, falta de resiliencia estructural o ya no cumplen con la normativa vigente.

El proyecto es del MOP, a través de la Dirección de Vialidad, y su licitación ya fue lanzada para desarrollar el "Estudio de Ingeniería para la Normalización de Varios Puentes en la Región del Biobío".

El seremi del MOP en Biobío, Hugo Cautivo, recalcó que la intervención tiene un sentido estratégico. "Estos once puentes son algo simbólico de lo que signifi-

Análisis del estado de puentes rurales



Su rol es esencial para la vida cotidiana de comunidades rurales. De ahí el gran desafío para concretar el proyecto. ca hoy día una región del Biobío que mira a su futuro, no solo desde el centro de ella, sino que también desde las zonas más extremas, con más dificultades de conectividad", afirmó.

La inversión contemplada para esta etapa es de \$450 millones (IVA incluido), con un plazo de 450 días corridos desde la firma del contrato.

El estudio incluirá análisis estructurales, geotécnicos, hidrológicos y ambientales, y permitirá definir si las obras requeridas corresponden a refuerzos, rehabilitaciones o la construcción de nuevos puentes.

El análisis abarca a las provincias de Arauco, Biobío y Concepción. Considera construcciones que van desde los 25 metros hasta los 84 metros de longitud.

Aunque se trata de viaductos menores en comparación con otros como el Industrial, su rol es esencial para la vida cotidiana de comunidades rurales. De ahí el gran desafío para concretar el proyecto.



Diversidad y equidad

Señora Directora:

La verdad no es un dogma ni una consigna, sino una búsqueda constante por desentrañar los enigmas de la vida y sus circunstancias. No se trata solo de hechos comprobables, sino de una armonía entre el pensamiento, la acción y el entorno. En tiempos de desinformación, esta búsqueda se convierte en un acto de valentía.

La justicia y la equidad —valores centrales- implican discernimiento: la capacidad de separar lo ilusorio de lo real, lo falso de lo auténtico; requieren inteligencia y conciencia. Es un ejercicio de responsabilidad moral frente a la confusión interesada que se disfraza de verdad, exaltando la mentira y el engaño por medio de creencias que se consideran superiores al saber, y que descartan la investigación y la ciencia. En un sentido profundo, esto representa la pérdida del sentido de la verdad, lo que se denomina realismo pragmático. En palabras de María Elena Candioti de Zan, citadas en la Revista de Filosofía de Santa Fe, este enfoque concibe la verdad como "epistémica", cuando ya no resulta sostenible la idea de una correspondencia con una realidad estructurada, y sólo desde la conciencia del error puede explicarse la diferencia que se abre entre una verdad y la justificación de un hecho.

La diversidad se convierte en una aliada indispensable. Escuchar múltiples voces, acoger diferentes perspectivas y confrontar visiones opuestas permite contrarrestar la simplificación polarizante de las fake news. La pluralidad no es una amenaza para la verdad, sino un espejo que la revela desde múltiples ángulos y que amplifica el pensamiento divergente. Esto se traduce en el reconocimiento de la universalidad de los valores humanos por encima de las ideologías o credos particulares.

Ricardo Bocaz Sepúlveda Vicerrector Universidad del Alba

Distintas formas de paternidad

Señora Directora:

Existen tantas maneras de ejercer la paternidad como padres hay en el mundo. Si bien algunas formas resultan más comunes y fácilmente reconocibles, la experiencia paterna es única y se construye a partir de las realidades, capacidades y aprendizajes de cada persona.

Dentro de esta clasificación no oficial, se reconoce al llamado "padre-no padre": aquel que cumple únicamente con el acto biológico de engendrar, pero no asume ningún otro compromiso afectivo o de crianza.

También está el denominado "padre cacho", cuya presencia, lejos de ser un aporte, suele generar más conflictos que soluciones en la crianza. Esta figura tiende a incurrir en malos tratos, aumenta el nivel de estrés en el entorno familiar y evita asumir responsabilidades, culpando a los demás por lo que ocurre. No es raro escuchar que, en muchos casos, este padre termina siendo "un hijo más" dentro del hogar.

Aparecen luego los "padres de fin de semana", que raramente se involucran en aspectos cotidianos como las tareas escolares, la disciplina o los acuerdos familiares.

Más adelante, se encuentra la figura del "papá-tío". Tal como, en algunas ocasiones, ocurre con los tíos, estos padres disfrutan de sus hijos solo cuando todo está en calma y bajo control. Pero apenas surge algo incómodo —como un llanto o un cambio de pañal—, se desentienden.

Frente a estos modelos limitados o ausentes, también es importante destacar las experiencias positivas. Es el caso de los padres pingüinos: aquellos que no solo disfrutan de la compañía de sus hijos, sino que también están dispuestos a asumir con compromiso y afecto las responsabilidades que implica la paternidad, incluso cuando viven separados de la madre.

Ivonne Maldonado Udla





Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

♦ contacto@diarioconcepcion.cl

♦ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la ident idad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

54

semanas se espera que sea la extensión.

INICIATIVA EXTIENDE EL PERMISO A 54 SEMANAS

Proyecto de postnatal de un año avanza en el Congreso con amplio respaldo de congresistas del Biobío

Bruno Rozas Hinayado contacto@diarioconcepcion.cl

El proyecto de ley que busca ampliar el postnatal a un año continúa avanzando en el Congreso y desde la Región del Biobío diversos parlamentarios han entregado su respaldo a una propuesta que consideran histórica en favor de la maternidad, la corresponsabilidad parental y el apego temprano.

La iniciativa propone extender el permiso postnatal de la madre a 54 semanas, permitiendo que las últimas 24 puedan ser transferidas al padre o, si así lo decide la madre, no ser utilizadas para reincorporarse antes a sus funciones.

En paralelo, se plantea una modificación al subsidio: éste será del 100% durante las primeras 28 semanas, bajará al 80% en las 12 semanas siguientes, y luego al 60% en las 12 finales.

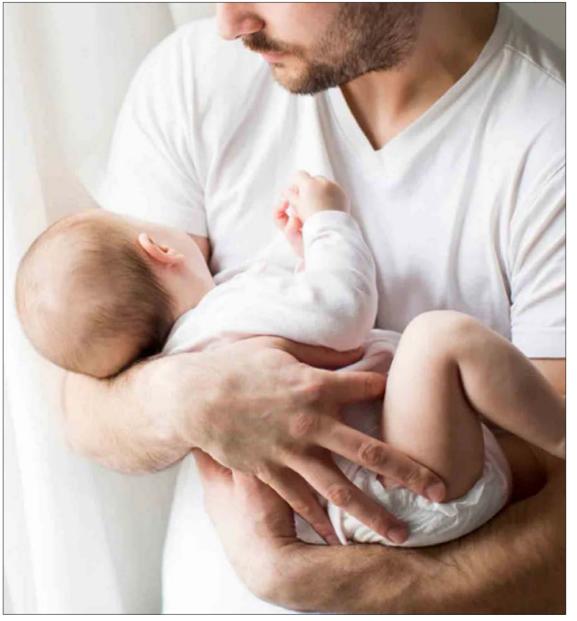
En cuanto al rol del padre, el proyecto también propone aumentar su permiso pagado por nacimiento de hijo o hija de los actuales cinco días a un total de cuatro semanas, divididas entre un tramo continuo de tres semanas desde el nacimiento y una semana adicional distribuible dentro del primer año.

Respaldo transversal desde la región

Desde el Biobío, la diputada Karen Medina, destacó el impacto social de la medida. "Hoy es necesario que Chile avance como lo han hecho otros países, fomentando la maternidad y la paternidad. Esto también contribuirá a enfrentar la baja en las tasas de natalidad", señaló.

Medina enfatizó que el proyecto ha superado con éxito varias comisiones y pidió al Ejecutivo que cumpla su promesa. "Este gobierno que se ha declarado feminista debe cumplir con las mujeres de Chile", afirmó.

Por su parte, el diputado Félix González sostuvo que la medida



Diputados y diputadas celebran el avance del proyecto de ley que busca extender el postnatal y aumentar el permiso del padre.

no solo es justa, sino también conveniente desde un punto de vista sanitario y económico.

"Muchos padres terminan solicitando licencias médicas adicionales. Esta ley permitiría un acompañamiento real en la etapa más delicada de la vida del niño, con beneficios incluso para el Estado", explicó.

El diputado Roberto Arroyo (Partido Social Cristiano) expresó su optimismo. "Este es un proyecto largamente anhelado y tiene un apoyo transversal. Va a significar una gran ayuda para los padres en un momento tan importante como lo es el nacimiento de un hijo".

En una línea similar, la diputa-

da Flor Weisse (UDI) valoró la medida por fomentar la conciliación entre vida laboral y familiar, destacando el beneficio del apego en los primeros meses. Sin embargo, planteó la necesidad de cautelar la viabilidad económica.

"Debe tener un diseño responsable, que considere las capacidades de las pymes y su impacto en los empleadores. Se puede avanzar, pero con acuerdos que permitan una implementación justa y progresiva", puntualizó.

La diputada María Candelaria Acevedo (PC), señaló que "el postnatal de un año es una demanda muy sentida entre las mujeres, quienes con todo justicia, buscan pasar mucho más tiempo con sus bebés, y en ese sentido creo que es una buena propuesta que apoyaré, realizando indicaciones, pero que en general satisface las necesidades de las mujeres".

Además recalcó que "es bueno que se avance en la corresponsabilidad, lo que a todas luces resulta positivo. Por lo tanto creo que es una iniciativa que contará con el respaldo suficiente como para transformarse en una realidad prontamente".

Próximos pasos

El proyecto ya fue revisado en las comisiones de Trabajo y Economía y actualmente se encuentra en la Comisión de Hacienda. De superar esta etapa, pasará a la Sala para su votación final en la Cámara de Diputadas y Diputados antes de continuar su trámite en el Senado.

Desde la región del Biobío, el respaldo transversal parece claro, aunque también se suman llamados a una discusión con foco en la implementación real, especialmente para las pequeñas y medianas empresas que podrían enfrentar mayores exigencias.

OPINIONES



Política

SENADO

Discuten indicaciones a iniciativa que amplía la cobertura del subsidio eléctrico

La norma también aborda el cumplimiento del contrato de las compañías distribuidoras.

Diario Concepción contacto@diarioconcepcion.

Posiciones encontradas ha generado al interior de la Comisión de Minería y Energía del Senado, la discusión de las indicaciones al proyecto que amplía la cobertura del subsidio eléctrico. La norma que se encuentra en segundo trámite en la Cámara Alta, recibió 44 enmiendas, de las cuales 20 ya han sido sancionadas.

Cabe recordar que la propuesta del Ejecutivo busca apoyar a la población más vulnerable para pagar las cuentas eléctricas que han experimentado un alza sucesiva en el último tiempo. En concreto, se triplica el subsidio entregado por el Gobierno a principios del 2024, permitiendo que más familias se vean favorecidas llegando al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH).

También la norma ahonda en las formas de financiamiento de dicho beneficio y la responsabilidad que tienen las empresas distribuidoras de electricidad de cumplir sus contratos de suministro. Este punto surgió luego que el año pasado se registraran cortes masivos de luz tras los temporales de invierno.

En la sesión, las senadoras Luz Ebensperger y Yasna Provoste, y los senadores Rafael Prohens (presidente), Juan Luis Castro y Rodrigo Galilea, se diferenciaron a la hora de analizar una indicación presentada por la senadora María José Gatica, que buscaban elevar al doble las multas a las que se exponen dichas empresas cuando se registran interrupciones del suministro atribuibles a éstas.

Actualmente, las infracciones gravísimas significan el pago de 10 mil Unidades Tributarias Anuales (UTA); las graves, 5. mil UTA; y leves 500 UTA. La indicación proponía dejar las gravísimas en 20 mil UTA, las graves en 10 mil UTA y las leves en mil UTA.

En la discusión, los tres representantes de oposición (la senadora Ebensperger y los senadores Prohens y Galilea) rechazaron la idea argumentando que "la mayoría de los problemas se deben a la falta de inversión y aumentar las multas va en contra de eso, además que la multa va en beneficio del Estado, no de las personas (...) En caso de faltas gravísimas, las empresas están expuestas a perder la concesión eléctrica y esa sí que es la sanción máxima".

En contraposición, la senadora Provoste y el senador Castro plantearon que "existe un incentivo débil a la mantención del servicio porque las multas son muy bajas (...) No se trata de hacer quebrar a las empresas sino buscar un justo equilibrio entre su desarrollo y la entrega del servicio comprometido".

Con todo, el texto que será visto ahora por la Comisión de Hacienda irá con las multas del artículo 15 de la actual ley que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

Luego, las y los senadores estudiaron uno de los pilares del financiamiento del subsidio: la sobretasa transitoria a las emisiones de CO2 a las fuentes emisoras que correspondan a empresas eléctricas. Con la misma votación anterior, 3 votos en contra (Ebensperger, Prohens y Galilea) y 2 a favor (Provoste y Castro), se rechazó este instrumento pese a que el Ejecutivo presentó una propuesta reduciendo de 5 a 3 dólares por tonelada de dióxido de carbono.

Cabe recordar que las otras dos

fuentes de fondos corresponden a un aporte fiscal a través de la mayor recaudación de IVA producto del alza de las tarifas eléctricas; y al cargo al Fondo de Estabilización de Tarifas (FET) de 0,5 pesos por KW/h que aplica a todos los retiros que realizan las empresas generadoras desde los sistemas eléctricos con capacidad instalada superior a 200 MW, es decir, los Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD) los años 2025, 2026 y 2027. Esto fue rechazado en la Cámara Baja.

En el debate los senadores de la oposición argumentaron que la ampliación del subsidio se financia con creces solo con la recaudación del IVA mientras que la discusión de fondo versó sobre si los fondos debían tener un componente mixto.

En tanto, en la sesión del 4 de

junio, la Comisión sentenció otras normas, entre ellas aprobó por unanimidad, una indicación presentada por el Ejecutivo que establece la proporción de la compensación que deberán entregar las empresas de distribución por la no entrega del servicio a los clientes regulados.

Así se estableció que el valor de la compensación corresponderá "a la energía no suministrada durante ese evento, valorizada a quince veces la tarifa de energía vigente durante la indisponibilidad de suministro, la que no podrá superar el 5% de sus ingresos regulados en el año calendario anterior".

En la próxima sesión, la Comisión continuará votando las indicaciones pendientes.

OPINIONES



Ciudad

500

casas con daños registró la Municipalidad de Talcahuano en la comuna.

EN EL BIOBÍO

Sistema frontal: albergues a un 98% de ocupación, 140 mil clientes sin luz y vientos de más de 100 kms/hr

Cecilia Bastías Jerez cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

El reciente sistema frontal dejó una serie de consecuencias en todos los puntos de la Región del Biobío. Desde miles de clientes sin luz hasta casas dañadas, pasando por postes y semáforos en el suelo, etc.

De acuerdo a la información de la Dirección Meteorológica de Chile durante el sábado y madrugada del domingo se registró la caída de 108,2 milímetros de agua, específicamente, en la Estación Meteorológica Carriel Sur.

En cuanto a los datos que entregó el delegado presidencial del Biobío, Eduardo Pacheco, luego del Comité para la Gestión de Riesgo de Desastres (Cogrid) Regional, hubo 365 viviendas con daño menor, 19 con daño mayor y 5 viviendas destruidas.

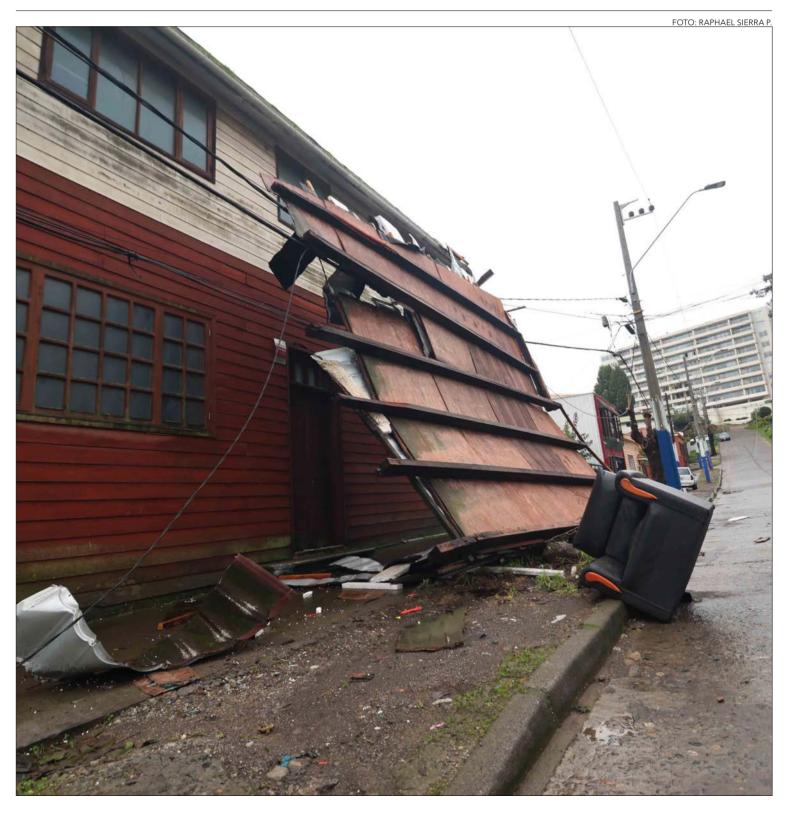
En la Provincia de Arauco, donde nuevamente hubo problemas con ríos y esteros, cayeron 180 milímetros de agua. "Durante las próximas horas solo se esperan chubascos, también baja la intensidad de los vientos que en algunos casos llegaron a rachas de más de 180 kilómetros por hora", explicó el delegado.

Albergues casi completos

Por todo lo anterior es que se pusieron a disposición distintos albergues en la Región. Según describió el Seremi de Desarrollo Social, Hedson Díaz, la capacidad de camas llegó a un 98% en la zona.

"Estuvimos desplegados con nuestro equipo a través de nuestra Ruta de Proximidad, nuestra Ruta Protege, por tanto estuvimos brindando cobertura a las personas en situación de calle y tomando contacto con ellas y en el caso de ser necesario también se redirigieron algún centro asistencial", indicó.

El seremi Díaz, especificó que desde este lunes en la tarde se Voladuras de techumbres, casas anegadas, remociones en masa son sólo algunas de las consecuencias que dejó el evento meteorológico que afectó a la Región.





activará el Código Azul en Los Ángeles. "Porque vamos a tener temperaturas menores a 5° con lluvia en esa comuna, por tanto el día lunes a partir de las 17 horas se activa el Código Azul para dar cobertura a las personas en situación de calle", dijo.

Cortes de electricidad

Nuevamente el corte de energía fue evidente y marcó un gran punto de preocupación. Ante eso, el delegado presidencial detalló que "nos preocupa mucho que todavía tenemos 141 mil clientes de las empresas eléctricas que están sin suministro eléctrico".

Por lo anterior, Pacheco indicó que pidió al Secretario Regional Ministerial de Energía y al Director Regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que primero se exija el reporte inmediato a las empresas.

"Con sentido de urgencia, primero, convocar a todas las empresas eléctricas que se tomen las acciones", señaló el delegado Pacheco.

Al respecto, Manuel Cartagena, director regional de la SEC, dijo a Diario Concepción que "las empresas distribuidoras son responsables de entregar un suministro continuo y seguro a sus clientes. Cuando ocurra un corte de suministro, deben disponer de todos sus recursos para reponer la energía cuanto antes".

Sin embargo, explicó que al atardecer de este domingo aún se encontraban en proceso de monitoreo del desempeño de las empresas para la pronta reposición del suministro.

"Una vez restablecido el suministro, podremos realizar los análisis de desempeño necesarios para determinar si se produjeron infracciones a la normativa, en cuyo caso podrían iniciarse procesos sancionatorios", comentó Cartagena.

Talcahuano

El movimiento y accionar de bomberos y personal municipal en el sector de Medio Camino duró varias horas durante este domingo. La idea fue activar motobombas para despejar las calles y recintos anegados.

Desde la Municipalidad del puerto señalaron que cerca de 500 viviendas se vieron afectadas por el temporal a nivel comunal. "Las situaciones más graves se presentaron en calle La Vega en Santa Leonor, y en la población Nueva Visión. Entre ambas serían 300 las casas con afectación por agua en su interior, mientras que se estima en 200 los casos atendidos por el municipio y bomberos por desprendimiento de techumbres", indicaron.

En la calle Los Copihues en el límite con el Parque de Tumbes, volvieron al igual que el año anterior a inundarse viviendas, según comentó Osman Conejeros vecino del sector. El agua baja desde el parque y lo que solicitan es un canal que corte el escurrimiento del año tras sus casas.

Concepción

En Concepción 4 viviendas resultaron con pérdida total por deslizamiento de terreno y otra por incendio. Ese fue el resumen que realizó el alcalde Héctor Muñoz, al finalizar el Cogrid. Los casos fueron en Agüita de la Perdiz y Cerro La Pólvora.

"Tuvimos 25 voladuras de techumbre, 68 caídas de árboles además de ganchos de mayor tamaño, 52 reportes de inundación de calles, entre los principales puntos de nuestros reportes", especificó.

En el sector de Valle Noble de Concepción, Sonia Baeza, delegada de la avenida del mismo nombre, describió que tal como en otros episodios de lluvias desde el año pasado han sufrido el rebalse de las cámaras.

"La verdad es que nos han dicho distintas causas, nos han dicho que el problema puede ser el colector central, pero cada vez que llueve se rebasan. Al largar el agua en el baño se sube el agua por la tina, se rebasa la cámara y también se sube el agua por el lavaplato, entonces ya esto es insoportable porque es agua contaminada que se sube por el lavaplato", comentó Baeza.

Ante eso, desde Essbio informaron que reforzando su servicio en terreno y activando mecanismos de prevención frente a posibles emergencias.

"Durante la jornada el servicio se ha mantenido estable en la Región del Biobío, solo en Tomé se presentó inestabilidad en el servicio e interrupción en el servicio en el Cerro El Santo", indicaron.

La situación la atribuyeron a la incorporación de aguas lluvias al alcantarillado, lo que registra rebases puntuales en algunos sectores.

La empresa hizo un llamado a no abrir tapas del alcantarillado para evacuar aguas lluvias, ya que puede provocar colapsos en el sistema y emergencias que afectan directamente a los vecinos.

Ruta de la Madera

Dentro de las rutas más afectadas por desprendimiento de material destaca la que conecta Chiguayante con Concepción y la de La Madera. Esta última, incluso, fue cerrada por el MOP durante la noche del sábado.

El alcalde de Santa Juana, Ángel Castro, comentó que "la situación ha sido bastante compleja, principalmente por la caída de árboles en distintas comunas, sobre todo en la Ruta de la Madera. Es muy importante que se trabaje con maquinaria y mucho personal, ya que necesitamos habilitar la ruta" comentó

"Tenemos corte total de energía eléctrica sobre todo en zona rural, se pidió en Cogrid a Subtel pueda desplegar sus brigadas, lo solicitamos de forma urgente", concluyó Castro.

OPINIONES



Ciudad



EN EL GRAN CONCEPCIÓN

Calles anegadas, voladura de techos, caída de árboles

Las consecuencias del sistema frontal fueron varias y en gran magnitud. Desde corte de ruta a avenidas llenas de escombros producto del fuerte viento y agua caída.



Ciudad



Bruno Rozas Hinayado contacto@diarioconcepcion.

La línea de buses Vía del Sol, una de las principales operadoras del transporte público en Hualqui, atraviesa un proceso de cancelación de contrato iniciado por el Ministerio de Transportes, debido a reiterados incumplimientos en la frecuencia de sus recorridos.

La situación ha encendido las alarmas en la comunidad, que ya convive con la baja regularidad del servicio y teme quedar con aún menos opciones de locomoción.

El seremi de Transportes del Biobío, Patricio Fierro, explicó que la empresa fue notificada de la resolución de cancelación, y tiene plazo hasta este lunes 16 de junio para presentar recursos administrativos. Hasta el pasado jueves 12, Vía del Sol no había ingresado ningún antecedente para revertir la medida.

"El objetivo del Perímetro de Exclusión es justamente asegurar que los operadores funcionen correctamente. Cuando una línea falla, se sobrecarga el sistema, se generan servicios colapsados y muchos usuarios quedan sin cobertura", explicó Fierro, agregando que la salida de un operador no

ALCALDE Y COMUNIDAD OPINAN AL RESPECTO

Preocupación y expectativas hay en Hualqui por posible cancelación del recorrido de Vía del Sol

Desde la Seremi de Transportes se confirmó el inicio del proceso que podría dejar fuera de circulación a la empresa por incumplimiento de frecuencias.

es inmediata, sino que se activa un proceso de reemplazo mediante un concurso público.

"El Ministerio está en condicio-

nes de iniciar este proceso durante el segundo semestre del año, si se confirma la cancelación", agregó.

Esta situación es similar a la

que está viviendo la línea de buses Geminis Sur, la cual presentó recursos administrativos dentro de plazo establecido por el Ministerio y se encuentra a la espera de la resolución definitiva para su situación dentro del Perímetro de Exclusión del Gran Concepción.

Visión desde Hualqui

Desde el municipio de Hualqui, el alcalde, Ricardo Fuentes, calificó la situación como compleja. "No es un secreto que la línea no ha estado cumpliendo con los términos del contrato. El impacto es evidente para la comunidad. Sin embargo, hemos estado en conversaciones con el seremi para buscar alternativas que mejoren el servicio, sea con la continuidad de esta empresa o con una nueva", indicó la autoridad comunal.

En las calles de Hualqui, la sensación es de resignación frente al desempeño de la empresa. Rocío Benavente, estudiante que viaja frecuentemente a Concepción, comentó: "Ya perdimos un poco la esperanza de que la Vía del Sol sea una opción viable. Las Galaxias pasan más seguido y son más confiables. Sería una pena que se vayan, pero tal vez es lo mejor si otra empresa puede hacerlo mejor".

Otros vecinos, como Lucas Soto Dominguez, han optado por alternativas como el Biotrén. "Yo prefiero el tren. A veces toca irse parado, pero es económico y confiable. La micro ya no es mi primera opción, aparte con el tren se puede llegar a Talcahuano y hasta Coronel, por lo que está muy bien conectado".

Pese a los problemas, el servicio de Vía del Sol continúa operando mientras se resuelve su situación administrativa. Si no se presentan antecedentes que justifiquen su continuidad, se abrirá un nuevo proceso para licitar el recorrido, con miras a asegurar continuidad para los más de 25 mil habitantes de Hualqui, que dependen del transporte público para conectarse con la capital regional y otras comunas del Gran Concepción.

El futuro de la línea y de los usuarios que hoy ven limitada su movilidad, quedará definido en las próximas semanas.

Por ahora, el llamado de las autoridades es a mantener la calma y confiar en que el sistema resguardará la continuidad del servicio.

Al cierre, pese a los esfuerzos de Diario Concepción, no hubo respuesta por parte de Vía del Sol para conocer su versión de lo ocurrido.

OPINIONES



10

Ciudad

LEY "NO ME ABANDONES"

Municipios valoran proyecto que refuerza las sanciones por abandono de mascotas

Catalina Poblete Sánchez contacto@diarioconcepcion.cl

Con amplia mayoría, la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó el proyecto de ley "No me abandones", que refuerza la protección de animales de compañía y sanciona de forma más estricta el abandono, incluyendo la creación de un Registro Nacional de Maltratadores de Animales.

El diputado ecologista Félix González, uno de los impulsores del proyecto, explicó que la iniciativa nace de problemáticas producidas por el abandono de animales, como lo son los ataques de estos hacia la fauna y personas.

"Hay perros que son abandonados cerca de áreas silvestres y atacan a la fauna, otros forman jaurías, algunos atacan ganado o incluso personas. Los perros no tienen la culpa de haber sido abandonados, por eso las sanciones tienen que ir hacia quienes los abandonan", afirmó.

La medida representa un avance en materia de bienestar animal, pero también pone nuevos desafíos a los municipios, quienes deberán asumir un rol activo en la implementación de acciones de rescate, esterilización, rehabilitación y adopción.

El presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (Amrbb) y alcalde de Hualqui, Ricardo Fuentes, sostuvo que la voluntad existe, pero la capacidad es distinta para cada comuna, ya que "el compromiso con los animales no puede depender únicamente del voluntariado o de los escasos recursos municipales. En ese sentido se hace necesario que el Gobierno Central asuma una responsabilidad en esta problemática", explicó.

Agregó que se requiere una política firme que financie directamente a los municipios en programas de esterilización, atención veterinaria, creación de albergues temporales y educación sobre la tenencia responsable, "puesto que actualmente no todos los municipios tienen los recursos para llevar a cabo soluciones concretas en torno a la materia".



En esa misma línea, el alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, enfatizó que "el abandono de animales es efectivamente un problema de Estado que hay que trabajarlo como Estado. Cuando se legisla, muchas veces, y lamentablemente, las nuevas normas no vienen acompañadas de recursos... eso es lo que esperamos que venga".

La iniciativa aprobada busca prevenir el abandono con acciones preventivas, educativas y sobre todo disciplinarias, ya que contempla multas y sanciones más altas. Además, exige a los municipios coordinarse con organizaciones de protección animal y refuerza la obligación de tener planes de esterilización masiva.

El parlamentario ecologista detalló que, además de endurecer las penas, el proyecto busca crear un Registro Nacional de Maltratadores de Animales de carácter público, similar al de "papitos coLa iniciativa promueve el rescate y la adopción. Municipalidades locales advierten que sin financiamiento y reconocimiento profesional la aplicación será compleja.

razón".

"La idea es que cualquier persona pueda revisar si alguien tiene antecedentes por maltrato animal, lo que permite una herramienta de prevención y transparencia", señaló González.

Desde el Colegio Médico Veterinario de Chile, su vicepresidenta regional, Karen Sepúlveda, valoró la propuesta, especialmente por su alineamiento con recomendaciones internacionales.

"Todo lo que sea tendiente a mitigar, impedir y prevenir el abandono, y luego castigarlo, lo vemos con buenos ojos. Este es un alineamiento con políticas internacionales como las de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), con evidencia de que los registros disuaden conductas de maltrato", indicó Sepúlveda.

Sin embargo, también expresó ciertas características del sistema actual que podrían resultar un obstáculo para la ejecución de estas medidas, "la profesión médico veterinaria no está contemplada en el Código Sanitario. Mientras no se reconozca nuestra labor como parte del sistema de salud pública, se siguen imponiendo cargas desconectadas de la realidad".

Para el presidente de la Asociación de Municipios de la Región del Biobío, la tarea será especialmente difícil si no se incorpora financiamiento directo en la Ley de Presupuestos.

"Vemos necesario que esté determinado o por lo menos se plantee incluir en el mediano plazo este ítem dentro de la ley de Presupuestos, para así fortalecer los fondos regionales y sectoriales existentes, para así contar con centros veterinarios municipales en todas las comunas", enfatizó Fuentes.

En esa línea, desde Hualpén, Rivera detalló que desde su municipio ya se han tomado acciones concretas con recursos propios.

"Contratamos un servicio que permite la esterilización de animales abandonados en la Península de Hualpén, por más de \$6 millones. Además, hemos aumentado considerablemente el presupuesto de la Ecoclínica Veterinaria Municipal. Si en administraciones anteriores el presupuesto era cercano a los cinco millones de pesos, hoy asciende a \$80 millones", explicó.

Además, desde la Asociación De Municipios aseguraron que podrían cumplir un rol conector, ya que "desde la AMRBB estamos en constante trabajo colaborativo. En este tema, sin duda podríamos ser puente entre comunas para colaborar, entendiendo que los animales deben ser tratados con dignidad. Ellos merecen ser parte de una política pública seria, descentralizada y con recursos suficientes", añadió Fuentes.

Con la aprobación de la Cámara Baja, el proyecto "No me abandones" pasará ahora al Senado para su segundo trámite, y de concretarse, marcaría un avance importante en las políticas de bienestar animal en Chile.

OPINIONES



Ciudad

COMPROMISO JOVEN

Injuv invertirá recursos en 8 comunas del Biobío para propiciar la integración juvenil en actividades comunitarias



Cecilia Bastías Jerez

Las comunas de Tirúa, Curanilahue, Arauco, Coronel, Santa Juana, Penco, Nacimiento y Mulchén, iniciarán un trabajo en colaboración con el Instituto Nacional de la Juventud (Injuv) que busca atraer a los jóvenes hacia acciones en comunidad.

La primera actividad consiste en un diagnóstico comunal para averiguar, en primera instancia, sus

La directora regional del Injuv, Jimena Jorquera, dijo que "el programa permite fortalecer las capacidades de las y los jóvenes para que puedan influir en las decisiones que afectan sus vidas. Esto en un contexto donde se viven muchas violencias, escuchamos noticias negativas todos los días".

El objetivo es que vean que son un aporte en sus territorios, que sientan que son apoyados a través de la entrega de herramientas, expuso. "Yo diría que es una tremenda respuesta a todas estas situaciones conflictivas en que se muestra a los jóvenes hoy en día", agregó.

Bajo distintos criterios de selección, como el historial previo de trabajo en materia de juventud, la pro-

En este nuevo ciclo fueron, principalmente, localidades alejadas y rurales las que obtuvieron el apoyo económico, además de un grupo profesional para ejecutar acciones.

porción de jóvenes en el tramo hasta el 70% del Registro Social de Hogares, la proporción de jóvenes en la comuna, entre otros se escogieron a estas ocho comunas.

El alcalde de Tirúa, José Linco, indicó que "nos enfocaremos en crear espacios de diálogo y participación, fomentando la comunicación abierta con diversas perspectivas a través de

Además, detalló que se plantearon el apoyar a organizaciones juveniles para que se involucren en proyectos locales, lo que es parte del Plan Comunal de Juventudes que es una de las líneas que establece el programa.

"Para nuestro municipio es un lindo desafío formar parte de este programa, ya que entendemos y valoramos el poder transformador que cada joven de la comuna tiene. Vamos a apoyarlos para que tengan plena confianza de sus capacidades y aptitudes como futuros líderes de la comuna", estableció el alcalde Linco.

"Como Instituto Nacional de la Juventud estamos casi triplicando el aporte en la Región de lo que fue el programa piloto de Compromiso Joven ahí el aporte del Instituto Nacional de la Juventud fue de alrededor de \$25 millones (...) esta nueva versión en alrededor de \$60 millones, el aporte que se hace en términos también del equipo del recurso humano que va a estar asistiendo de manera técnica a los municipios en este trabajo", señaló la director del Iniuv Biobío.

En tanto, César Sánchez, encargado Oficina de Juventud de la Municipalidad de Arauco comentó que "de momento estamos en la búsqueda de grupos juveniles y trabajo con los centros de alumnos de nuestra comuna, la cual es muy extensa y mantiene liceos en 4 localidades distintas".

"El grupo objetivo elige las temáti-

ca a tratar, pero en lo que corresponde a nuestra comuna pueden existir temas de relevancia como, por ejemplo, cuidado ambiental, reconocimiento de culturas, etc".

En cuanto a las etapas, por las cuales irá pasando este programa, el pasado viernes se firmó el convenio de colaboración por parte de los 8 municipios. A ellos se les entregó una especie de hoja de ruta que determina de qué forma se va avanzando en la gestión de este semillero de jóvenes agentes de cambio.

La idea es generar un diagnóstico participativo con las juventudes de la comuna, generar un plan municipal así como un Pladeco como el Plan de Desarrollo Comunal, pero a nivel de jóvenes, capacitar a las juventudes de la comuna como agentes de cambio. Generar, en el segundo año, fondos para que postulen proyectos de jóvenes de estas 8 seleccionadas", apuntó Jimena Jorquera.

El director de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Nacimiento, Cristian Vera, manifestó que como municipio se encuentran orgullosos de haber sido seleccionados por el programa Compromiso Joven de Injuv. Respecto de los recursos que percibe cada comuna de \$5.500.000 anualmente, Vera señaló que "creemos que más importante que obtener dinero para ejecutar acciones (...) valoramos más y profundamente los conocimientos que nuestros jóvenes van a adquirir y las acciones que ellos mismos van a liderar".

Sobre los posibles proyectos que deriven del proceso de diagnóstico participativo, la directora del Injuv Biobío, destacó que "en mi experiencia de trabajo con jóvenes, podría decir que la visión que tienen la y los jóvenes siempre es comunitaria, es siempre colectiva a diferencia de los adultos (...) en el programa piloto que hicimos tuvimos proyectos de recuperación de áreas verdes y temas que, en sí, no sólo afectan a las juventudes, sino que a la comunidad en general".

OPINIONES



Ciencia&Sociedad



Tiene funciones para activar ciertos sistemas y echar a andar ciertas maquinarias en el cuerpo para generar cambio en el metabolismo de las proteínas y de la glucosa, entre otras cosas.

Dr. Patricio Salman Mardones, Facultad de Medicina UdeC.

MANTENCIÓN DE UNA ADECUADA PRESIÓN SANGUÍNEA

Cortisol: especialistas UdeC aclaran mitos tras aumento de consultas motivadas por redes sociales

Diario Concepción

Con preocupación observan los profesionales de la medicina las continuas olas de recomendaciones de tratamientos o medicamentos en redes sociales, en su mayoría realizadas por personas sin estudios al respecto.

Una que ha llamado directamente la atención por el aumento de consultas clínicas, es la preocupación por el cortisol y la creencia de que es dañino para el humano.

El cortisol es una hormona que es parte del correcto funcionamiento del cuerpo humano. Secretada por las glándulas suprarrenales, ayuda en la mantención de una adecuada presión sanguínea, a la regulación del metabolismo y tiene un importante rol en la adaptación al estrés y a volver a la calma después de este. Además, ayuda al patrón del círculo circadiano, el "reloj interno" que mantiene el funcionamiento diario.

"Tiene funciones para activar ciertos sistemas y echar a andar ciertas maquinarias en el cuerpo para generar cambio en el metabolismo de las proteínas y de la glucosa, entre otras cosas", explicó el profesor del Departamento de Medicina Interna de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, Dr. Patricio Salman Mardones.

Debido a esto, de forma natural el cortisol está más alto en la mañana al despertar, pues así el cuerpo se prepara para su funcionamiento. "El cortisol a las 8 de la mañana se libera más y en la noche se libera un poquito menos. Y todos los días es igual, los endocrinólogos podemos hacer ese seguimiento" contó la docente de la Facultad de Medicina de la Casa de Estudios, Dra. Maite Candia Sepúlveda.

Es por esto que, cuando un examen que incluye la medición de cortisol sanguíneo se hace de mañana y tiene resultados cercanos al tope máximo, no es una gran advertencia para los profesionales. Solo se vuelve preocupante si los números son muy

Popularmente conocida como "la hormona del estrés", cumple un papel fundamental en el funcionamiento del cuerpo humano. Profesionales muestran preocupación de su mención alarmante en redes sociales y llaman a la calma a la población.



altos y viene acompañado de otros síntomas. "La patología, o sea, exceso de cortisol continuo, permanente y patológico, eso se llama síndrome de Cushing y tiene un trasfondo tumoral" ejemplificó el Dr. Salman, aclarando que es una enfermedad extraña, que ataca a menos de 10 personas por millón y que tiene otros parámetros.

Fuera de la alta cantidad de cortisol matutina, la llamada "hormona del estrés", suele segregarse en situaciones específicas: "un estrés psicológico o físico. Si alguien tiene una neumonía, un accidente de tránsito, si lo asaltan, va a tener el cortisol elevado de manera transitoria, fisiológica, ese es su objetivo, elevarse para producir los cambios", complementó el diabetólogo.

Su comentario constante en redes sociales no pasó desapercibido para los especialistas, quienes reconocieron un patrón en sus consultas médicas: pacientes, comúnmente mujeres, llegan a pedir examenes relacionados a la medición del cortisol, pero sin venir acompañadas de los síntomas asociados al síndrome de Cushing. La Dra. Candia declaró que "se están tomando muchos exámenes de más, indicando incluso algunos medicamentos y seguimientos clínicos a pacientes que en realidad no los requieren".

El verdadero problema de la falta o la sobra de cortisol: Addison y Cushing

Entendiendo que los ciclos de cortisol varían y eso es completamente normal, los profesionales se refirieron al síndrome de Cushing, que es cuando realmente el cortisol se mantiene alto peligrosa y constantemente. El paciente llega a consulta con varios signos: además del cortisol plasmático alto, presentan la llamada "cara de luna llena", una redondez que no se condice con las observadas en personas con sobrepeso u obesidad, junto a una estría abdominal específica, violácea, de varios centímetros de espesor. A eso se suma la debilidad muscular, fatiga, moretones y otros que, juntos, recién harían sospechar al especialista de su presencia.

Al presentarlos, el profesional de la endocrinología pedirá exámenes específicos: "uno se llama test de Nugent, el otro es el cortisol libre en orina de 24 horas y el otro es el cortisol libre en saliva. El cortisol plasmático en la mañana, que se solicita mucho para estos efectos, insisto, no sirve para diagnosticar Cushing", senten-

Existe otra enfermedad que se llama insuficiencia suprarrenal, conocida como síndrome de Addison, en que las suprarrenales secretan menos cortisol del que es necesario para el cuerpo. Con ella, las personas experimentan una serie de síntomas que incluyen hiperpigmentación de la piel, falta de apetito, debilidad muscular y cansancio extremo. Con tratamiento adecuado la vida del paciente puede ser normal. Sin tratamiento, esta es una enfermedad

¿Qué hacemos con los videos que vemos en redes y nos mantienen con preocupación? En este caso, la Dra. Candia señala que lo más probable es que no tengan una enfermedad que esté causando un cortisol alto. "Que el poco peso que han aumentado o que las alteraciones del sueño que tengan o los colesteroles alterados no se deban a una enfermedad que tenga exceso de cortisol", explicó. Para ella es siempre importante bajar el nivel de estrés, "pero no porque sea una enfermedad ni porque yo voy a darle un medicamento para bajarle el cortisol", cerró.

OPINIONES



Ciencia&Sociedad

Noticias UdeC

Numerosos estudios científicos coinciden en que los primeros tres años de vida son cruciales para la instalación de habilidades clave en la comunicación, como el habla y el lenguaje.

Y aunque es una etapa decisiva, no todas las niñas y niños logran el mismo desarrollo; ya que hay muchos factores que influyen en ello, como por ejemplo, enfermedades o condiciones ambientales.

"Sin embargo, la aparición de diferentes habilidades siguen una progresión natural o una serie de etapas para dominar el lenguaje", explica la académica de Fonoaudiología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción y magíster en Psicopedagogía, María José Fuentealba Ríos.

En el periodo que va hasta los tres años, las niñas y niños "son más receptivos a la estimulación. a través de la exposición a imágenes, sonidos y al habla/ lenguaje de los demás", dice la docente.

La especialista está a la cabeza de un proyecto de Vinculación con el Medio que tiene por objetivo trabajar la estimulación del lenguaje con lactantes de la Residencia Arrullo de Concepción, un hogar de atención de niñas y niños vulnerables adscrito al Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Ado-

Abrazando los primeros sonidos: Estimulación temprana para infancias en situación de riesgo, en un contexto de prevención y promoción de salud comunitaria es el título del proyecto en marcha desde abril.

La iniciativa cuenta con la participación de estudiantes de cuarto año de la carrera de Fonoaudiología que cursan la asignatura Lenguaje y Habla Infanto Juvenil III, quienes son los responsables de preparar el material y ejecutar las intervenciones con las y los pequeños de cero a tres años.

Cada semana, un grupo de tres a cinco alumnos y alumnas, supervisados por un o una docente, realizan las actividades orientadas a estimular habilidades previas al lenguaje en niños preverbales, como la imitación y atención en objetos (en los más pequeños), y reforzar vocabulario y la construcción de frases en aquellos que ya han comenzado a hablar.

Para ello utilizan diferentes recursos que se dividen en estimulación táctil; vestibular (de la percepción espacial) con movimientos y auditiva, a través de canciones o instrumentos musi-



FORTALECE LA VINCULACIÓN DE LA CARRERA CON EL MEDIO

Fonoaudiología UdeC realiza intervención en lenguaje con lactantes de Residencia Arrullo

Cada semana, un grupo de estudiantes, supervisados por docentes, realizan las actividades para estimular habilidades previas al lenguaje en niños preverbales y reforzar vocabulario en quienes ya comenzaron a hablar.

se busca que las y los lactantes alcancen su máximo potencial dentro del proceso de desarrollo cerebral en que se encuentran, explica Fuentealba, subrayando la importancia de llevar a cabo un trabajo más focalizado cuando se trata de pequeños y pequeñas que no están con su entorno familiar.

Este proyecto fortalece la vin-

A través de esta estimulación culación de la carrera con el medio, con una colaboración que beneficia a los residentes del hogar a la vez que permite a las y los estudiantes poner a prueba los aprendizajes contenidos en el ramo de Lenguaje y Habla Infanto Juvenil III.

En el contexto de la asignatura, las y los alumnos deben ser capaces de realizar procedimien-

tos de intervención del lenguaje en etapa infantojuvenil, y crear materiales de intervención en al ámbito comunicativo, aspectos que se ven fortalecidos con esta

"Son alumnos y alumnas que están en la etapa a su práctica profesional y al internado que ya tienen los conocimientos para realizar estas intervenciones. Estas actividades tienen que ver con la línea de formación a través de la vinculación con el medio y la idea es que los alumnos realicen actividades con el medio poniendo en práctica todos los conocimientos que han adquirido durante estos años", subraya la especialista.

Los dos meses de trabajo completados hasta ahora ya comienzan a mostrar resultados que dan cuenta del valor de la intervención y del compromiso de sus estudiantes.

"Hemos notado avances en los bebés, que ya han empezado a balbucear, y los que ya balbuceaban, con sus primeras palabras cortitas, más simples. Vemos avances también en el juego y en la sociabilización", comenta María José Fuentealba, quien el año pasado encabezó un proyecto similar centrado en niños con trastornos del espectro autista.

Motivación, conocimiento y

Los y las estudiantes han estado muy motivados con este programa que les ha permitido conocer las necesidades particulares de los niños y niñas de la residencia y apoyarlos aplicando lo aprendido a lo largo de la carrera.

"Son chiquititos que requieren de nuestra ayuda y estimular el lenguaje es lo que venimos a buscar como futuros profesionales", dice Belén Valdebenito Arévalo. La estudiante asegura que es una instancia muy "cercana y llevadera", porque les permite ver la práctica tal cual es.

"Son niños muy amorosos y muy participativos, entonces hay que tener mucha energía", comenta Aracely Castillo Paredes, quien agrega que, si bien es importante el conocimiento, "no hay que dejar de lado el apego, el cariño y la alegría".

OPINIONES



Economía& Negocios

5

terrenos estarán a disposición en Biobío.

TRAS CONVENIO CON BB.NN.

Biobío: hasta a un 50% de rebaja accederán agricultores para el arriendo de cinco terrenos fiscales



Edgardo Mora Cerda

Son cinco los terrenos fiscales del Ministerio de Bienes Nacionales (BB.NN.) los que se pondrán a disposición de agricultores regionales de Indap, con una rebaja de hasta un 50% en el valor de los arriendos, gracias a un convenio firmado entre ambas instituciones.

Se trata del programa "Tierras Vivas" que tiene como objetivo facilitar el acceso de jóvenes y mujeres de la agricultura familiar campesina e indígena a terrenos estatales, aumentar la superficie cultivable del país y dinamizar la economía en zonas rurales, según Pamela Gatti, seremi de Agricultura de Biobío.

Más en detalle, la jefa de la car-

Se proyecta la disposición de terrenos, incluso, en Isla Mocha. La idea es facilitar el acceso a jóvenes y mujeres de Indap.

tera de agricultura en la zona señaló que este convenio conlleva un plan de trabajo que posee dos etapas. "La primera es mejorar las condiciones de arriendo actuales: ofrecer un descuento en la actualización de contratos de arriendo de las y los usuarios INDAP que ya desarrollan sus actividades productivas en terrenos fiscales. Los precios de los arriendos podrían llegar a disminuir a la mitad de su valor actual y esta medida beneficiará, por el momento, a un agricultor en la región del Biobío".

La segunda etapa tiene que ver con una oferta de terrenos nuevos priorizando a jóvenes y mujeres. "El Ministerio de Bienes Nacionales pondrá a disposición una cartera de 54 terrenos del Estado a nivel nacional, para arriendo para actividad agrícola a precio preferente priorizando a jóvenes, entre 18 y 40 años, y mujeres, donde a nivel regional se dispondrá de cinco terrenos, lo cual debería iniciarse en el segundo trimestre del 2025", adelantó Pamela Gatti..

"Sabemos que para los agri-

cultores y agricultoras la tierra es vida, es trabajo, es sustento; porque en la tierra tienen sus casas, sus cultivos, sus animales, su fuente de ingresos, su historia, su vida. La idea de esto es fomentar que en tierras del Estado se desarrolle la Agricultura Familiar Campesina", explicaron desde la seremi de Agricultura.

Por su parte, el seremi de Bienes Nacionales (BB.NN.) de Biobío, Sebastián Artiaga, indicó que "como Ministerio de Bienes Nacionales uno de nuestros principales roles es habilitar grandes obras para el Estado de Chile y poner los inmuebles fiscales donde se encuentran las necesidades de chilenos y chilenas. En este sentido, como Ministerio, hemos llegado a un convenio con Indap que busca fomentar la agricultura familiar campesina, especialmente, enfocado en jóvenes y mujeres."

Para ello, el seremi de BB.NN. afirmó que "realizaremos una rebaja en el 50% del valor de los arriendos de inmuebles fiscales a agricultores que sean beneficiarios Indap, ese es el requisito básico que se debe cumplir. Como Ministerio de Bienes Nacionales en la región del Biobío, actualmente contamos con tres inmuebles fiscales que cumplen con este requisito para acceder a este beneficio y, esperamos poner a disposición, otros inmuebles más, también en la Isla Mocha. Para eso, fiscalizadores de nuestro ministerio viajarán en los próximos días a la isla con la idea de poder habilitar este beneficio".

Gremio

José Miguel Stegmeier, presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío (Socabio), indicó que obviamente para aquellas familias que arriendan tierras productivas a Bienes Nacionales, una rebaja de esa magnitud del arriendo es significativa, sin embargo, "no sé cuánto esto podrá significar en número de hectáreas totales acá en Biobío".

Desde el punto de vista de los cultivos o huertos, que en esos suelos se realizan, "esta medida no debiera traducirse en grandes cambios, ya que son predios que actualmente ya se trabajan, lo que sí, por supuesto, un menor costo de arriendo, automáticamente, mejora la rentabilidad de cada rubro en particular", destacó el presidente de Socabio.

OPINIONES



Deportes



Pesistas locales sumaron podios en Nacional Zonal Sur

Alonso Bizama fue campeón en la categoría +110 kilos, mien-

Por su parte, Matías Morales fue segundo en la ca-

Estadio: Ester Roa Rebolledo Público: 5.789 personas Árbitro: Mathias Riquelme



RANGERS

D. CONCEPCIÓN

22' A. Guillard 30' A. Mora 89' S. Leyton

Samuel Esparza Muñoz

Un doloroso tropiezo sufrió Deportes Concepción, que cayó 2-1 frente a Rangers, en duelo por la fecha 14 que se jugó en el Estadio Ester Roa Rebolledo.

Partido entretenido que enfrentó a fuerzas parejas que buscan afianzarse en la parte alta de la tabla, y que brindaron un buen espectáculo. Con la novedad de Fabricio Manzo en contención y Ángel Guillard en delantera, más el ingreso del Zombi Núñlez por Ojeda, los dirigidos de Manuel Suárez salieron a imponer sus términos en la cancha de Collao, que mostraba su mejor cara posible tras el temporal de la víspera. Sin embargo, se encontró con un rival que, lejos de refugiarse atrás, propuso desde un comienzo al mando del técnico Erwin Durán, que hacía su estreno en la banca. Utilizando muy bien las bandas, los piducanos llevaron constante riesgo al arco de Araya, que una vez más fue figura.

A los 10', un centro de Moya fue conectado por Sanhueza y el meta lila controló con seguridad. Los visitantes mostraban un buen engranaje en mediocampo, con Jorquera, Ibáñez y Mora, más el aporte del experimentado Isaac Díaz, que se juntaba y era constante fuente de peligro.

Sin embargo, en los instantes más rocosos del encuentro, llegó la apertura de la cuenta para los locales, cuando tras una jugada de Cáceres por la derecha del ataque, Valdivia sacó un centro que sobró a Larrivey, pero que aprovechó Guillard, que le ganó de vivo a los centrales talquinos y con un potente cabezazo puso el 1-0. Felicidad para las más de 5 mil personas que enfrentaron la fría noche penquista.

Poco le duró la ventaja a León de Collao, porque a los 30' Rangers igualó con un golazo del juvenil Mora, que tras notable cesión de Reyes, arrancó en carrera por la banda izquierda y con un zapatazo fusiló a

La visita aprovechaba los espacios dejados por Concepción, sorprendiendo a sus espaldas y también



Un destacado desempeño cumplieron los deportistas regionales de los polos de halterofilia de Arauco y Concepción del programa Promesas Chile, en el Campeonato Nacional Zona Sur disputado en la UBB, sede Chillán.

tras que Ángela Iturra logró el segundo puesto en -63 kilos.

tegoría -88 kilos, detrás del medallista panamericano Arley Méndez.



EL LEÓN CAYÓ 2-1 FRENTE A RANGERS

Concepción tropezó en Collao y cedió importante terreno en la tabla de Ascenso

En un duelo parejo pero marcado por errores en la conformación del once titular y un penal sobre el cierre,

el equipo lila selló una dolorosa derrota ante más de 5 mil hinchas en la fría noche penquista.

a través de Sanhueza, que le ganó siempre a L'Hullier en su orilla. A los 33' pudo aumentar por intermedio de Díaz, que recibió en área chica, y el arquero local estuvo brillante para salvar. A los 42' otra vez Rangers lo tuvo, cuando Mora habilitó a Reyes por la izquierda y este desvió solo.

Doloroso cierre

En el complemento, Suárez dispuso el ingreso de Ojeda por un bajísimo Núñez, y el argentino rápidamente probó al arco desde fuera del área, aunque su balón se fue por poco.

Pero el equipo de Talca no dejaba de atacar y Díaz, en los 59', una vez más se lo perdió en el área tras pase

del excelente San Juan. En los 68, Sanhueza ganó una vez más por la derecha, sacando un centro preciso para San Juan, cuyo cabezazo pegó en el palo cuando Araya alcanzó a rozar con los dedos.

Concepción sufría, pero a punta de amor propio tuvo su opción en los 78', cuando Astete, que venía de la banca

y que se extrañó como titular, estrelló su fuerte disparo en el palo tras jugada asociada de Guillard y Larrivey.

Cuando el público comenzaba a entusiasmarse con la posibilidad del triunfo, llegó un evitable penal de Silva a González, que a los 89' convirtió en gol Leyton, cambiándole el palo a Araya para el 2-1 final.

Noche triste para Concepción, que una vez más falló en la elección de jugadores y lo pagó caro ante un rival que se llevó un merecido triunfo y se metió quinto con 19 puntos. Los morados, en tanto, cayeron al octavo lugar con sus 18 unidades.

OPINIONES



Deportes

PEDRO VERGARA SUBE AL PODIO EN EL ABIERTO NACIONAL

Coronelino brilla en Valdivia y se afirma entre los mejores del judo

Samuel Esparza Muñoz samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

En el Coliseo Municipal Antonio Azurmendi de Valdivia, un destacado judoca de Coronel vivió un reencuentro soñado con la alta competencia. Se trata de Pedro Vergara, quien alcanzó el tercer lugar en la categoría hasta 90 kilos del Abierto Nacional Zona Sur 2025, el torneo más importante del primer semestre para el judo chileno.

El evento reunió a 952 competidores provenientes de todo Chile, desde Arica hasta Punta Arenas, y fue organizado por el Club Deportivo de Judo Kosai con el respaldo de la Federación de Judo de Chile y el apoyo de instituciones a nivel local y regional.

Vergara, representante del Club Judo del Carbón, fue parte de la delegación de la Región del Biobío v logró instalarse en la instancia de semifinales tras una serie de sólidos combates frente a competidores de alto nivel. Solo fue detenido en semifinales por quien terminó siendo el campeón de su división, asegurando de todos modos una valiosa medalla de bronce que lo posiciona en un expectante cuarto lugar del ranking nacional, consolidando así un ganador retorno al circuito competitivo tras años de entrenamiento silencioso.

Regreso a la élite

"Fuimos cuatro deportistas del club, pero allá nos juntamos con otras delegaciones del Biobío y nos apoyamos entre todos. Llevo mucho tiempo entrenando en silencio, esperando este momento para volver a sentir la emoción de competir. Inicialmente vine para rendir mi examen de cinturón ne-



El joven deportista local obtuvo el tercer lugar del torneo en la categoría hasta 90 kilos, actuación que lo posiciona cuarto en el ránking del país, consolidando su regreso a la alta competencia.

> gro, pero este resultado me motivó muchísimo. No me lo esperaba, aunque lo anhelaba desde hace tiempo", comentó emocionado Vergara, quien también agradeció

a su familia y redes de apoyo por acompañarlo en el proceso que lo está ratificando como un nombre que se proyecta para estar entre los que luchan por un lugar en la élite criolla.

La competencia, que se extendió por tres días, marcó el inicio del calendario oficial 2025 y funcionó como plataforma para sumar puntos en el ranking nacional de cara al selectivo de julio. Según Marcelo Simián, presidente de la Federación de Judo de Chile, resaltó el certamen. "Este tipo de torneos refleja el crecimiento sostenido del judo nacional y permite proyectar nuevos talentos con

952

Deportistas fueron parte del certamen donde el coronelino, Pedro Vergara, selló un gran retorno a la competencia.

claridad. Gracias a todos quienes viajaron y demostraron, una vez más, que el judo chileno está creciendo con fuerza y convicción", sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl





Más que un club: Fernández Vial celebró sus 122 años con la fuerza de su gente

A pesar del frío y la lluvia, más de 500 personas se reunieron en el gimnasio de O'Higgins 740 para festejar los 122 años de Arturo Fernández Vial. No hubo goles, pero sí memoria y emoción. Hinchas, socios y deportistas de distintas ramas celebraron un aniversario que reafirmó su rol social y comunitario. "Hay quienes sueñan con vernos derrotados, vacíos o vendidos. Pero llena-

Una semana que puede ser clave

La corporación de F. Vial está atenta al fallo por el recurso contra la Anfa, que podría salir esta semana.

mos un gimnasio en plena tormenta, sin fútbol, sin favores, solo con la fuerza de nuestra gente. 122 años y todavía no nos entienden, al Vial no lo mueve la plata, lo mueve el alma y su sangre", dijo Cristian Navarrete, dirigente de la corporación. "No necesitamos cancha para demostrar que estamos vivos", añadió.

Una ocasión para reencontrarse y defender una historia viva, porque Vial no es solo fútbol: es barrio, identidad y resistencia.

Deporte Escolar y Universitario

Ricardo Cárcamo Ulloa

A temprana edad, Daniela Pérez inició su relación con el básquetbol. Con el paso del tiempo, se fue transformando en mucho más que un simple deporte y hoy, como estudiante universitaria, destaca en las competencias de Adesup, donde es capitana del equipo de la Unab, institución en que cursa la carrera de Psicología. Un camino donde, además, ha debido adaptarse a cambios bruscos, como fue el dejar su natal Castro, en Chiloé, para venir a estudiar a Concepción.

De sus inicios, recordó que "comencé a jugar básquetbol en un taller de mi colegio, participando en campeonatos escolares a los que nos invitaban. Fue ahí donde nació mi interés por el deporte, disfrutando cada partido y momento con mis compañeras. Más adelante se creó el club Deportes Castro Femenino, y fue un punto clave en mi camino, va que, con el apoyo de mis papás, tuve la oportunidad de conocer a jugadoras muy importantes y a entrenadores que no solo me enseñaron dentro de la cancha, sino que también me formaron como persona. Nací y crecí en Castro, en la isla de Chiloé, y siento un orgullo muy grande de haber comenzado mi camino en el básquet desde ese lugar. Todo lo que viví ahí me marcó y sigue siendo parte de la jugadora y de la persona que soy

Al respecto, agregó que "en mi desarrollo como jugadora fui buscando oportunidades a través del esfuerzo y la dedicación. Desde muy pequeña entrenaba varias horas al día y competí en niveles exigentes, lo que me permitió crecer tanto en lo técnico como en lo personal. Y al tener la oportunidad de jugar con compañeras mayores, siempre debía exigirme más y aprender de ellas. Comencé a participar en campeonatos nacionales federados, a los 15 años fui parte de la Selección Nacional, una experiencia que me marcó profundamente y más adelante, representé a la Región de Los Lagos en los Juegos de la Araucanía, lo que me permitió competir con jugadoras de gran nivel y seguir desarrollándome".

Daniela es base, posición en la que asegura "me gusta, anticipar los pases, presionar constantemente y no dar ninguna pelota por perdida. Disfruto marcar fuerte, leer el juego y ser intensa en cada posesión. Defender, para mí, no es solo una parte del juego, es una actitud. Me impulsa la idea de proteger cada jugada como si fuera la última, de sostener al equipo desde la garra, la entrega y la concentración. En la defensa encuentro mi rol, mi identidad en la cancha. Me motiva poder contagiar esa energía al resto del equipo".

DANIELA PÉREZ, BASQUETBOLISTA

Desde Chiloé llegó para encestar balones y cumplir sueños

kowski 🗗

santande

Comenzó en este deporte muy pequeña, en su natal Castro, donde fue quemando etapas y siempre compitiendo a un alto nivel. Se le presentó la oportunidad de venir a estudiar a Concepción y ahora, junto con ser figura en Adesup, también rinde en lo académico, donde estudia Psicología

con una gran meta en mente: ayudar niños y niñas en situación de vulnerabilidad.

Metas claras

Daniela estudió Psicopedagogía licenciada en educación y hoy cursa Psicología, está becada, y aseguró que no se le hizo complicado el proceso de dejar su tierra natal y adaptarse a Concepción.

"Se me hizo bastante sencillo, ya que no suelo tener dificultades para socializar con las personas, lo que me ayudó a integrarme rápido en los distintos espacios, tanto en lo académico como en lo deportivo. Además, el hecho de estar involucrada en el básquet facilitó mucho el proceso, porque me permitió crear vínculos desde el primer momento, he hizo que la transición fuera mucho más llevadera", dijo.

Respecto a complementar lo académico con el deporte, afirmó que "al principio fue un poco desafiante, pues todo requiere mucha dedicación. Sin embargo, con organización y constancia, fui encontrando la manera. No fue fácil, pero tampoco imposible. Creo que cuando algo te apasiona, encuentras la forma de sostenerlo. Así como a muchos, me ayuda a liberar tensiones, a mantenerme enfocada y a desarrollar habi-

lidades como la disciplina, el trabajo en equipo y la resiliencia, que también aplico en mi vida académica. Ambas áreas se potencian entre sí y me hacen crecer tanto a nivel personal como profesional".

En cuanto a las metas para este año dentro de la cancha, Daniela indicó que "como capitana del equipo, una de los principales es clasificar al Nacional. Venimos trabajando con ese foco, con compromiso y convicción. En lo personal, quiero seguir creciendo como jugadora y como líder. Trato de mejorar la toma de decisiones en momentos clave, leer mejor el juego y fortalecer la conexión con mis compañeras. Y bueno en lo defensivo, que es donde más me identifico, quiero seguir marcando presencia, ser esa jugadora que contagia intensidad y entrega".

Cuando le queda algo de tiempo libre, indicó que "me gusta leer, pintar, estar con las personas que quiero, además de mirar una que otra serie o película. Y bueno, también me gusta 'aburrirme', ya que desde ahí siempre nacen grandes ideas". Consultada sobre sus proyecciones tras terminar

proyecciones tras terminar la universidad, Daniela tiene muy claro lo que quiere conseguir. "En lo profesional, mi mayor

objetivo es poder trabajar con niños y niñas en situación de vulnerabilidad, especialmente aquellos que sus derechos han sido vulnerados. Quiero acompañarlos y brindarles herramientas educacionales, emocionales, sociales y personales que les permitan creer en sí mismos, reconstruir sus historias y proyectarse hacia un futuro donde puedan crecer y triunfar con dedicación y pasión por lo que

desde la Psicología, acompañada de la Psicopedagogía, puedo generar un impacto real y significativo en sus vidas", dijo.

les gusta. Siento que

Y en lo deportivo, aseguró que "me encantaría seguir ligada al básquetbol, pero a un nivel más profesional. Poder dedicarle aún más tiempo, esfuerzo y compromiso, ya que es una parte fundamental de mi vida. El básquet me ha formado como persona y como líder, y siento que todavía tengo mucho por dar y por crecer dentro de la cancha. Si puedo combinar mi desarrollo profesional con el alto rendimiento deportivo sería una meta muy significativa para mí".

OPINIONES



18

Deporte Escolar y Universitario



Ricardo Cárcamo Ulloa ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

El deporte universitario sigue desarrollando su actividad con una intensa agenda, donde cada vez aparecen más disciplinas individuales. Ese es el caso del tenis de mesa y la natación, que tuvieron nuevos encuentros el pasado fin de semana.

El deporte acuático realizó su evento en la piscina temperada del Polideportivo de la Unab, con una buena participación de deportistas, en lo que fue la primera fecha competitiva, pues antes se había llevado a cabo una jornada de entrenamiento. En el caso del tenis de mesa, la sede fue el gimnasio de la UBB y también se contó con un alto número de estudiantes.

Felipe Ortega, coordinador de Adesup, se refirió a la importancia de seguir potenciando estas disciplinas dentro de su programación e hizo un balance de lo vivido en estas dos disciplinas. "Estamos bastante contentos con lo que fue la primera jornada de tenis de mesa en la Universidad del Bío-Bío. Participaron 11 de las 12 instituciones posibles, lo que habla del compromiso de las universidades con la competencia. A diferencia del año pasado, esta vez implementamos un formato

ACTUALIDAD DEL DEPORTE UNIVERSITARIO

Disciplinas individuales se toman la agenda competitiva en Adesup

El tenis de mesa realizó su segunda fecha y la natación también tuvo un nuevo encuentro, con una buena cantidad de participantes. Además, en el ámbito colectivo, igualmente se dio recientemente el balón al balonmano, y la mayoría de los demás deportes colectivos siguen avanzando de acuerdo a lo programado.

con cruces programados, lo que permitió que el programa no se extendiera tanto y nos abre la posibilidad de tener más fechas durante el semestre. Ya sumamos dos, considerando la que se desarrolló recientemente, otra vez en la UBB".

Ortega añadió que "igualmente, el sábado tuvimos la primera jornada de natación Ldes (Ligas Deportivas de la Educación Superior) en la piscina del Polideportivo de la Unab, donde se sumaron algunas universidades invitadas desde Chillán. En cuanto a los deportes colectivos, va dimos el vamos al balonmano hace unos días y seguimos tratando de recuperar partidos pendientes para avanzar lo más posible antes de las vacaciones de invierno".

Renovando el talento

Una de las instituciones que es permanente animadora en el tenis de mesa es la UdeC. Su entrenadora, Pamela Espinoza Mella, se refirió al comienzo en las actividades y también cómo se ha desarrollado este inicio de temporada en la casa de estudios.

"La verdad, este año se viene complejo y competitivo. En la primera fecha se pudo ver todos los jugadores que están participando por cada universidad, y hay muchos muy buenos que entraron a su primer año en distintas casas de estudio, lo que quiere decir que no se concentra todo el nivel en una parte o institución. Eso hace que sea bastante parejo, como el nivel está distribuido en varias universidades", indicó.

Además, añadió que "en relación al desempeño de los chicos, la verdad me quedo contenta. Hay varios que debutaron por la universidad este año, que están en el primer año, ganaron todos sus partidos, a pesar de que, de repente, aparecieron esos nervios de ser algo nuevo para ellos. Pudieron llevar a cabo bien todos sus partidos, los ganaron, ganaron contra las dos universidades que jugaron en varones, y contra las dos que se enfrentaron en damas, así que muy contenta".

Espinoza también remarcó el proceso de renovación que están viviendo las selecciones de la UdeC. "Este año hice un periodo de pruebas y entraron 10 personas a la selección y preselección, y una persona que todavía está en evaluación. La verdad, me quedo contenta igual con eso, porque los chicos que ingresaron tienen harta trayectoria algunos, otros quizás no tanto, pero cuentan con muchas nociones y el ánimo de aprender. Así que al final, como entran a su primer año, la idea es poder ir trabajando esas habilidades que ellos tienen para que puedan dar fruto. Como en este momento, en total, son en total 30 jugadores activos, entre damas y varones".

En ese sentido, añadió que "me hace súper feliz que entre esta gente y que esté motivada. Incluso gente que me habla quizás para el próximo año, me dice 'profe, habrá algún cupo por ahí' como yo también trabajo en el ámbito escolar, me alegra harto eso. Igual, como mencioné antes, creo que este año será más complejo ganar, pues hay varios equipos potentes a nivel





chicos. Entonces la verdad me alegra ver cómo todavía hay muchos que practican en enseñanza media, enseñanza básica incluso. Algunos chicos tienen harta proyección si se lo proponen. Entonces la verdad me alegra y me motiva saber que vienen nuevos talentos, igual que se pueden en un futuro ir sumando a la universidad. Y más allá que vengan o no a la UdeC, a uno como formadora la pone feliz, pues queremos que la disciplina crezca, que sea vista como un deporte ya de competencia y no sólo como el típico ping pong normal. Entonces me alegra que esté creciendo desde los colegios y más chicos y chicas se motiven a practicarlo".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cr

regional. De todas maneras, la idea es quedarnos con la mayor cantidad de partidos que se pueda".

Respecto al trabajo de este año, Espinoza añadió que "este año se sumó un entrenador más al equipo. Años anteriores igual había estado participando, había estado ayudando, pero de forma súper como extraoficial, nada formal. Y estamos contentos porque forma parte oficial del equipo, ya va en planilla como asistente técnico o como profesor asistente, es Ricardo Cisternas Escamilla".

Con una gran experiencia en el tenis de mesa, la entrenadora también valoró que, más allá de los resultados particulares, el deporte genere interés en la comunidad en general. "En el colegio puedo se puede ver harto cómo es el tema de la formación de los

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa de cuidado personal, RIT C-31-2025, por resolución de fecha 6 de junio de 2025, se cita a audiencia a los parientes del adolescente NESTOR AUGUSTO CHAVEZ TORRES, cédula nacional de identidad 22.777.577-7, de 16 años de edad, a efectuarse el día 15 de julio de 2025 a las 10:00 horas, la cual se llevará a efecto en dependencias del Tribunal ubicado en calle Yungay N°241, Santa Juana. Ministro de Fe.

NOTIFICACIÓN

Resolución, Tercer Juzgado Civil de Concepción de fecha 19 de mayo de 2025, en causa Rol V-107-2025 "Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Biobío/", por expropiación del inmueble ubicado en AV COLLAO 828 LT A, Rol de Avalúo Nº 305-8 de la comuna de Concepción, de aparente propietario VICTOR ROSALES COMERCIALIZADORA E.I.R.L La superficie afecta a expropiación PARCIAL de terreno es de 64,09 m2 (lote 95) y de 53,02 m2 de expropiación TOTAL de edificación (c y d), y sus deslindes, enmarcados en el polígono A-B-C-D-E-A del plano S8R- 43462-3, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 12,22 m con Avda. Ignacio Collao; SURORIENTE: Tramo BC en 5,99 m con Polígono 1 ya expropiado, de mismo ROL 305-8; SURPONIENTE: Tramo CD en 5,97 m con mismo Rol 305-8, con mismo Rol 305-8 Tramo DE en 6,41 m; NORPONIENTE: Tramo EA en 4,77 m con Avda. Ignacio Collao. Tuvo por efectuada la consignación la suma de \$56.167.739.-más la suma de \$1.460.361. por concepto de reajuste del art. N° 5 del DL 2.186, que establecen un monto total de \$57.628.100. por concepto de valor total de indemnización provisional por expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del Art. 23 del decreto ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, decreto ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado decreto ley N° 2.186.- El Secretario.

NOTIFICACIÓN

Resolución, Segundo Juzgado Civil de Concepción de fecha 14 de mayo de 2025, en causa Rol V-111-2025 "Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Biobío/", por expropiación del inmueble ubicado en COLLAO 757, Rol de Avalúo Nº 318-5, de la comuna de Concepción, de aparente propietario MACHUCA MACHUCA ARMANDO. La superficie afecta a expropiación PARCIAL de terreno es de 80,96 m2 (lote 80) y de 63,48 m2 de expropiación TOTAL de edificación (a) y sus deslindes, enmarcados en el polígono A-B-C-D-E-F-A del plano S8R- 45223, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 11,16 m con mismo Rol 318-5; SURORIENTE: Tramo BC en 7,58 m con Avda. Ignacio Collao; SURPONIENTE: Tramo CD en 9,51 m con Avda. Ignacio Collao, Tramo EF en 2,08 m; NORPONIENTE: Tramo DE en 4,87 m con Avda. Ignacio Collao, Tramo FA en 3,77 m. Tuvo por efectuada la consignación la suma de \$46.708.670.-más la suma de \$1.214.425.-, por concepto de reajuste del art. Nº 5 del DL 2.186, que establecen un monto total de \$47.923.095. por concepto de valor total de indemnización provisional por expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del Art. 23 del decreto ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, decreto ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado decreto ley N° 2.186.- El Secretario.

EXTRACTO

EN CAUSA ROL V-46-2024, Tercer Juzgado Civil Concepción, "ZAROR/ZAROR", por Sentencia 14 abril 2025, concedió posesión efectiva herencia testada JOSÉ TEÓFILO ZAROR ZAROR, Run 2.992.904-6, en parte testada, a hijo JOSÉ ANDRES ZAROR ABEDRAPO, Run 7.666.120-0, cuarta mejoras y cuarta libre disposición, según testamento 27 agosto 2022, otorgado Notario Penco Alejandro Omar Abuter Game; y en parte intestada, a cónyuge MIRIAM DORIS ABEDRAPO YOVANOVICH, Run 6.261.581-8, y a hijo JOSÉ ANDRES ZAROR ABEDRAPO, Run 7.666.120-0. Secretario.



Servicios Santoral: Aurelio









RADIACIÓN UV					
	RIESGO	TIME*	ÍNDICE		
	extremo	10	11 o más		
	muy alto	25	8 a 10		
	alto	30	6 a 7		
	moderado	45	3 a 5		
	bajo	60 o más	0 a 2		
*Tiemp	oo Máximo recome	ndado de exposic	ión (minutos).		

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

Salcobrand • Barros Arana 494 **(Atención durante las 24 horas)**Ahumada Cruz Vero

Ahumada Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada

Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

CONCEPCIÓN

Salcobrand

• Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas)

Cruz Verde

• Av. Colón 300

